



AYTO DE EL SAUCEJO
SALIDA
05/02/2025 09:05
258

**AYUNTAMIENTO
DE
EL SAUCEJO**
Plaza Constitución, 12.
Tel.: 95-5824702
WEB. www.elsaucejo.es
(Sevilla)

EDICTO

Por Resolución de Alcaldía nº 621/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, se admitió a trámite el proyecto de actuación presentado por PREFABRICADOS HERMANOS QUIJADA S.L de autorización para la ampliación de industria dedicada a la fabricación de prefabricados de hormigón y la realización y construcción de instalaciones deportivas en el POLIGONO 26, PARCELAS 25, 26, 28, 29, 30 y 31, con referencia catastral 41090A026000250000FA, 41090A026000280000FG, 41090A026000290000FQ, 41090A026000310000FG y 41090A026000300000FY, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Además, por acuerdo de Pleno de fecha 12 de diciembre de 2024, también se declaro de interés social el proyecto de actuación presentado por Prefabricados Hermanos Quijada, S.L., para declarar de Interés Social, la actuación extraordinaria en suelo rustico para la ampliación de industria dedicada a la fabricación de prefabricados de hormigón y la realización y construcción de instalaciones deportivas en el POLIGONO 26, PARCELAS 25, 26, 28, 29, 30 Y 31, con referencia catastral 41090A026000250000FA, 41090A026000280000FG, 41090A026000290000FQ, 41090A026000310000FG y 41090A026000300000FY, según la justificación dispuesta en los puntos 3.1 del proyecto de actuación, a los efectos de los artículos 30 y 32 Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Dicho expediente puede ser consultado en:
<https://transparencia.elsaucejo.es/es/transparencia/indicadores-de-transparencia/indicador/55.-Se-publica-informacion-precisa-sobre-los-usos-y-destinos-del-suelo.-00020/>

Lo que se publica a los efectos del artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de veinte días, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

En El Saucejo a la fecha de la firma digital
LA ALCALDESA,
Fdo.: María Moreno Navarro.

Código Seguro de Verificación	IV7VEL22BQN67WP4CNHHEH2AM4	Fecha	04/02/2025 14:24:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA MORENO NAVARRO (FIRMANTE_03)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7VEL22BQN67WP4CNHHEH2AM4	Página	1/1

